

J. M. S.
M. J. S.

Con m. m. aprecio recibo la del V. S. de H. del
corriente, sintiendo infinito la falta de lluvia
que se padece en los campos de esta su villa, y de
esta, y doy orden a mi vicario para que se ha
ga la procesion de Rogativa, q. V. S. me pide,
para impetrar de Dios el beneficio de la
agua, q. tanto se necesita. Ratificandome
a V. S. m. constante fiel voluntad para quan
to sea de su bien espiritual y temporal, rue
go a V. S. leg. m. a. Murcia y febr. 13 de 1719

M. J. S.
En la villa de Segorbe a 13 de febrero de 1719

Juan Lopez de Castro

M. N. y L. Ciu de Lorca

